



CIRCULAR N° 019

- Para:** SECRETARIOS/AS DE DESPACHO, DIRECTORES/AS DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, GERENTES/AS, PRESIDENTES/AS, DIRECTORES/AS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO, SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA, EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO, ALCALDÍAS LOCALES, RECTOR/A ENTE AUTÓNOMO UNIVERSITARIO, DIRECTOR/A PERSONERÍA DE BOGOTÁ, VEEDOR/A DISTRITAL, CONTRALOR/A DISTRITAL.
- De:** ALTA CONSEJERÍA DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
- Asunto:** Elaboración de planes de virtualización de trámites para todas las entidades distritales - Inscripción al Sello de Excelencia.

La Oficina Alta Consejería Distrital de TIC, en calidad líder distrital de la estrategia "Gobierno en Línea" establecida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, ha venido desarrollando diferentes actividades con el fin de mejorar el índice del componente TIC para Servicios, es así cómo se construyó el primer documento diagnóstico de trámites con los que cuenta el Distrito Capital.

Trámites con un alto potencial para su virtualización

Gracias al diagnóstico antes citado hemos podido identificar 33 trámites en diferentes entidades, que cuentan con un alto potencial para su virtualización y que se exponen en el Anexo 1 de la presente circular.

Según lo anterior y con el fin generar un avance efectivo en la estrategia GEL, es necesario que las entidades involucradas inicien las acciones del caso que permitan concretar la virtualización de dichos trámites. Esto se materializa en primera instancia en un plan de virtualización a 2019, que debe contener como mínimo lo siguiente:

Plan de trabajo a 2019:

- A. Objetivo del plan de trabajo
- B. Tareas necesarias para lograr el objetivo

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

- C. Definir la mesa administradora de trámites con los siguientes perfiles (según DAFP):
 - a. Jefe de Planeación
 - b. Jefe de Control Interno
 - c. Jefe de Servicio a la Ciudadanía
 - d. Líder GEL de la Entidad
- D. Cronograma
 - a. Tareas
 - b. Responsables por cada tarea.
- E. Costo total del la implementación del plan (discriminado por trámite).

Para tal efecto deben allegar a la Alta Consejería Distrital de TIC a más tardar el 28 de julio del presente año el plan antes descrito.

Otros trámites para virtualización

Por otro lado, se encuentra disponible para su consulta la Matriz de Caracterización de Trámites del Distrito en el enlace <https://goo.gl/GKJY27>. En dicha matriz pueden ubicar todos los trámites identificados (clasificados por sector). De esta manera, las entidades que no tengan alguno de sus trámites clasificados con un alto potencial para su virtualización, tomen esta matriz y realicen el mismo ejercicio solicitado previamente.

Sello de Excelencia

Finalmente, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a través de la Dirección de Gobierno en línea, envió la invitación a participar en la convocatoria del Sello de Excelencia Gobierno Digital.

Es importante adelanten su inscripción, si lo consideran pertinente, y sea informada a esta oficina su participación en esta iniciativa, indicando el producto que se vaya a certificar al correo estrategiagelbogota@alcaldiabogota.gov.co.

Para poder adelantar la inscripción al Sello de Excelencia deben considerar:

1. Producto a certificar (Trámites y servicios, Conjunto de datos abiertos o Ejercicios de participación)
2. Revisar detalladamente el documento con los requisitos solicitados para la certificación de el (los) producto(s) que se encuentran de la página de MinTIC.
3. Definir el nivel en el que se desea certificar el producto.
4. Recopilar todas las evidencias solicitadas en los requisitos.



5. Postular y adjuntar las evidencias del producto en el formulario electrónico de postulación.


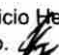
Cabe recordar que la fecha límite de recepción de postulaciones será el viernes 14 de julio de 2017. Para mayor información, pueden contactar al correo sellodeexcelencia@mintic.gov.co.

Esperamos de su acostumbrado compromiso y colaboración para adelantar esta labor, con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en el componente TIC para Servicios del marco de la estrategia de Gobierno en Línea, según el Decreto 1078 de 2015.

Cordialmente,

SERGIO MARTÍNEZ MEDINA
Alto Consejero Distrital de TIC

Anexo: Lo anunciado en un (1) folio.

Proyectó: Alejandro Osorio / Iván Mauricio Hernández Lanao. 
Revisó: Iván Mauricio Hernández Lanao. 

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

No.	Entidad responsable	Nombre del trámite
1	Instituto de Desarrollo Urbano	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido
2	Instituto de Desarrollo Urbano	Facilidades de pago para los deudores de obligaciones tributarias
3	Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal	Reconocimiento de personería jurídica de los organismos de acción comunal de primero y segundo grado
4	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Aval deportivo de las escuelas de formación deportiva
5	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Otorgamiento, renovación o actualización del reconocimiento deportivo a clubes deportivos, clubes promotores y clubes pertenecientes a entidades no deportivas
6	Personería de Bogotá	Declaración de víctimas del conflicto armado
7	Secretaría de Educación del Distrito	Asignación de cupo escolar
8	Secretaría de Educación del Distrito	Traslado de estudiantes antiguos
9	Secretaría de Educación del Distrito	Ascenso en el escalafón nacional docente
10	Secretaría de Educación del Distrito	Ascenso o reubicación de nivel salarial en el escalafón docente oficial
11	Secretaría de Educación del Distrito	Cesantía definitiva para docentes oficiales
12	Secretaría de Educación del Distrito	Inscripción en el escalafón nacional docente
13	Secretaría de Educación del Distrito	Legalización de documentos para estudiar en el exterior
14	Secretaría de Educación del Distrito	Licencia de funcionamiento para establecimientos educativos promovidos por particulares para prestar el servicio público educativo en los niveles de preescolar, básica y media
15	Secretaría de Educación del Distrito	Licencia de funcionamiento para las instituciones promovidas por particulares que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano
16	Secretaría de Educación del Distrito	Pensión de jubilación para docentes oficiales
17	Secretaría Distrital de Ambiente	Inscripción en el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos
18	Secretaría Distrital de Ambiente	Programa de Autorregulación Ambiental para Fuentes Móviles
19	Secretaría Distrital de Hacienda	Registro de contribuyentes del impuesto de industria y comercio -RIT
20	Secretaría Distrital de Hacienda	Impuesto a la publicidad visual exterior
21	Secretaría Distrital de Hacienda	Impuesto de loterías foráneas y sobre premios de lotería
22	Secretaría Distrital de Movilidad	Facilidades de pago para los deudores de obligaciones no tributarias
23	Secretaría Distrital de Movilidad	Orden de entrega de vehículo inmovilizado
24	Secretaría Distrital de Movilidad	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y de lo no debido por conceptos no tributarios
25	Secretaría Distrital de Movilidad	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido
26	Secretaría Distrital de Movilidad	Permiso de circulación para carga extrapesada y/o extradimensionada
27	Secretaría Distrital de Movilidad	Suministro de copias de informe de accidentes
28	Secretaría Distrital de Planeación	Encuesta del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBÉN
29	Secretaría Distrital de Salud	Credencial de expendedor de drogas
30	Secretaría Distrital de Salud	Inscripción en el registro especial de prestadores de servicios de salud
31	Secretaría Distrital de Salud	Licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo
32	Secretaría Distrital de Salud	Registro y autorización de títulos en el área de la salud
33	Secretaría Distrital de Salud	Carné de protección radiológica

ANEXO 1 - Trámites identificados con alto potencial para su virtualización.